

**Acta de Sesión Ordinaria**  
**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2024 - 2026**  
**Región de Atacama**

**SESIÓN N° 01/2024**  
**30 de abril de 2024**

1. Hora : 15:00 hrs.  
Lugar de reunión: Sesión realizada en formato híbrido, presencial y on line por plataforma Teams.
2. En la presente sesión ordinaria se realiza el cierre del Consejo Consultivo Regional período 2022 – 2024 y constitución del Consejo Consultivo Regional período 2024 – 2026.

Asistentes Consejo Consultivo Regional período 2022 - 2024 (6 / 8):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Carolina Venegas Abarzúa	Universidad de Atacama
Organizaciones No Gubernamentales	Marías Vargas Roberts	ONG Nativos
Empresarial	Eduardo Pesenti Castillo	CORPROA
	Lorena Varas Gaete	Red Ambiental de Atacama
Trabajadores	Jimena Pérez Avilez	CUT – FENFUSSAP
Ministra del Medio Ambiente	Yenny Valenzuela Araya	Seremi del Medio Ambiente (S)

Asistentes Consejo Consultivo Regional período 2024 - 2026 (8 / 8):

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Carolina Venegas Abarzúa	Universidad de Atacama
	Pedro Pérez Pons	Universidad de Atacama
Organizaciones No Gubernamentales	Diego Campillay Campillay	ONG Nativos
Empresarial	Eduardo Pesenti Castillo	CORPROA
	Bárbara Vivedes Moya	Red Ambiental de Atacama
Trabajadores	Ernesto Astudillo Lizama	CUT – FENPRUSS

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Atacama

	Cesar Araya Salinas	CUT – PROVINCIAL COPIAPO
Ministra del Medio Ambiente	Yenny Valenzuela Araya	Seremi del Medio Ambiente (S)
Secretario Técnico	Carlos Olivares Swett	Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
	Solange Aguilera Angel	Profesional de la Seremi del Medio Ambiente

Se adjunta Lista de Asistencia

En esta Sesión en representación de la Ministra del Medio Ambiente, participa la señora Yenny Valenzuela A. SEREMI de Energía de la Región de Atacama, en su calidad de SEREMI Subrogante del Medio Ambiente de Atacama. La Consejera Sra. Carolina Venegas participa en la reunión a través de Teams.

2. Excusas recibidas por inasistencia:  
No participaron de la reunión y presentaron excusas telefónicas, los Consejeros señores Carlos Tirado y Mario Maturana.

**3. Tabla**

- 3.1 Aprobación Acta sesión del 12 de septiembre de 2023
- 3.2 Cierre Consejo Consultivo período 2022 - 2024
- 3.3 Constitución Consejo Consultivo período 2024 – 2026
- 3.4 Elección Directiva Consejo Consultivo
- 3.5 Presentación Cuenta Pública 2024 de la SEREMI del Medio Ambiente de Atacama
- 3.6 Varios

**4. Reseña de lo tratado**

4.1 La Presidenta del Consejo período 2022 – 2024, señorita Jimena Pérez A. da inicio a la sesión, saludando a todas y todos los presentes y como primer punto de la Tabla, pone en acuerdo la aprobación del Acta de la Sesión anterior. No habiendo observaciones de las y los consejeros presentes, se da por aprobada dicha Acta.

4.2 A continuación, la Presidenta entrega un saludo y valora la oportunidad de haber formado parte del Consejo Consultivo y liderar como presidenta del Consejo los dos últimos años. Agradece al Secretario Técnico de la SEREMI por el apoyo al Consejo y se valora la disponibilidad de cada uno de los integrantes y representantes de los sectores que lo componen. Señala la participación realizada por el Consejo Consultivo 2022 – 2024, en temas como la Ley de cambio climático, y en las consultas públicas de los instrumentos que le fueron consultados.

Los consejeros agradecen la oportunidad de integrar la instancia y ser parte de la institucionalidad ambiental a través de su participación. Se da el cierre del Consejo Consultivo periodo 2022 - 2024 agradeciendo el trabajo, la dedicación y la seriedad de su participación en todos los temas que le fueron encomendados, y a continuación se hace entrega de un reconocimiento por parte de la SEREMI(S) Yenny Valenzuela Araya.

4.3 Se realiza la presentación de las Consejeras y los Consejeros período 2024 – 2026, seguidamente, el Secretario Técnico, a través de una presentación power point, expone sobre las principales características y reglamento que rige el funcionamiento, atribuciones y organización de los Consejos Consultivos del Medio Ambiente.

Se procede a realizar la elección de los cargos de Presidente/a y Secretario/a del Consejo. Se ofrece la palabra para recibir propuestas o postulaciones para el cargo de

Presidente/a. El Consejero Sr. Eduardo Pesenti Castillo se propone para el cargo, no habiendo más postulaciones y con el voto aprobatorio por parte de la unanimidad de los y las Consejeras presentes, el Secretario Técnico procede a declarar como **Presidente del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de Atacama, por el período 2024 – 2026, al Sr. Eduardo Pesenti Castillo.**

Bajo la misma modalidad, se ofrece la palabra para elegir Secretario/a del Consejo., existiendo como única postulación la del Consejero **Sr. Cesar Araya Salinas**, se le elige con acuerdo de la unanimidad de los y las Consejeras presentes, como **Secretario del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de Atacama para el periodo 2024 – 2026.**

A continuación, se realiza propuesta inicial para la frecuencia, día, hora y modalidad de las reuniones del Consejo, estableciéndose por unanimidad de las y los Consejeros presentes, el segundo jueves de cada mes, a partir de las 16:30 horas para las sesiones ordinarias del Consejo. Las reuniones podrán realizarse en formato presencial, on line y también híbrido para facilitar la participación de todos los y las Consejeras. Eventualmente, la fecha y horario pueden ser modificadas por inconvenientes que pudiesen presentarse por parte de las y los Consejeros, en cuyo caso, se reprogramará la sesión ordinaria, previa coordinación a través de correo electrónico y/o contacto telefónico. Para el caso de sesiones extraordinarias, en las cuales se tratarán temas que revisten urgencia en un pronunciamiento o toma de decisión, se citará en cualquier fecha con la debida anticipación.

- 4.4 El siguiente punto respecta de la Cuenta Pública 2024 de la SEREMI del Medio Ambiente de Atacama, la que se hará llegar al Consejo en formato borrador del documento, con el propósito que puedan realizar observaciones. El documento se encuentra disponible junto a un formulario para recibir sus aportes, observaciones y comentarios en <https://cuentaspublicas.mma.gob.cl/>. La plataforma estará abierta hasta el miércoles 15 de mayo del 2024. Las observaciones serán consideradas por la SEREMI en la exposición de la Cuenta Pública 2024, que se llevará a efecto el jueves 23 de mayo, en la comuna de Chañaral.
- 4.5 Pide la palabra la Sra. Carolina Venegas, y manifiesta la disponibilidad para seguir representando al Consejo Consultivo en el Consejo de Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Huasco, el Consejo por unanimidad confirma la continuidad de la Consejera en el CRAS.
- 4.6 La Srta. Jimena Pérez señala que quedó pendiente para el Consejo la realización de una actividad o jornada tipo taller, donde se aborde el avance que puede existir sobre el tratamiento de residuos provenientes de proyectos de Parques Fotovoltaicos, cuyos paneles son considerados residuos peligrosos por el Ministerio de Salud. Se propuso realizar la actividad el año 2023 pero por temas de tiempo y agenda no fue posible ejecutarla. Se pensó generar una alianza público - privada, con la Academia y Organizaciones de la Sociedad Civil, para realizar la actividad. Se compromete la colaboración con el Consejo Consultivo periodo 2024-2026 para retomar la actividad para el presente año.

## 6.- Varios

- 6.1 La Srta. Jimena Pérez agrega que se participa en otras mesas donde se abordan distintos temas tales como la mesa de trabajo intersectorial de la Secretaría Ejecutiva de Residuos Sólidos (SER), el CORECS del MINVU, la mesa de Pasivos Ambientales Mineros (PAM), entre otras. En el marco de la mesa PAM se está coordinando un Seminario de relaves para el mes de mayo, cuya coordinación está siendo liderada desde el municipio de Copiapó, con el apoyo de las instituciones integrantes de la mesa PAM, tales como el MINVU, MMA, Ministerio de Minería y Salud, GORE, Senapred y Sernageomin.

- 6.2 En el mismo contexto, el Consejero Cesar Araya, señala que en el seminario de relaves se abordarán dos anuncios importantes, uno está relacionado con la actualización del reglamento D. S. N° 248/2007 de Aprobación de Proyectos de Diseño, Construcción, Operación y Cierre de los Depósitos de Relaves, y el otro respecta sobre los avances en la generación de la norma primaria de calidad de suelos para el país, temas respecto de los cuales el Consejo deberá pronunciarse.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 16:35 horas, se da por cerrada la sesión.

Firman en señal de APROBACIÓN de la presente Acta

Diego Campillay Campillay  
ONG Nativos

---

Carolina Venegas  
Universidad de Atacama

---

Pedro Pérez Pons  
Universidad de Atacama

---

Eduardo Pesenti Castillo  
CORPROA Atacama

---

Bárbara Vivedes Moya  
Red Ambiental de Atacama

---

Cesar Araya Salinas  
Central Unitaria de Trabajadores

---

Ernesto Astudillo Lizama  
Central Unitaria de Trabajadores

---

Yenny Valenzuela Araya  
SEREMI del Medio Ambiente (S)

---